

Buenas Prácticas
Agrícolas

BPA



Colanta[®]
Sabe Más



Este documento tiene como base el protocolo establecido en la Norma Técnica Colombiana NTC 5400, el protocolo GlobalGAP y la normatividad colombiana vigente en cada uno de los temas abordados.

En el presente documento están esbozados algunos de los puntos críticos de la producción de pastos, que pueden incidir directamente en la inocuidad del producto final. Por tal razón, deben ser controlados y mitigados para obtener una producción de excelente calidad, sin riesgo de daños a los consumidores.



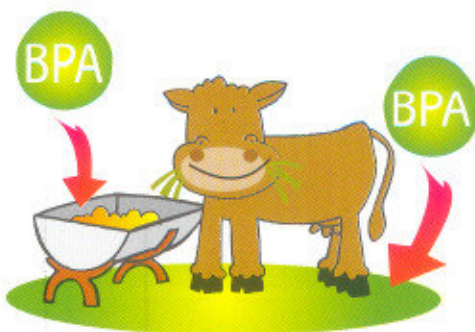
Doctor,
¿Qué son las Buenas
Prácticas Agrícolas
(BPA)?

Son una serie de requisitos
ambientales, de infraestructura,
de personal y económicos,
que buscan tres objetivos
primordiales:



1. La producción de alimentos inocuos, esto es, que no hagan daño a quien los consuma (seres humanos o animales),
2. La sostenibilidad ambiental y social del sistema productivo y
3. La viabilidad económica del negocio.

¿Las BPA
por qué
son tan
importantes
en el
proceso
de la
leche?



Porque garantizan que el producto final, la leche, esté libre de cualquier contaminante que pueda afectar su excelente calidad, pilar fundamental de COLANTA.



Señor Productor,
las BPA recomiendan los siguientes aspectos:

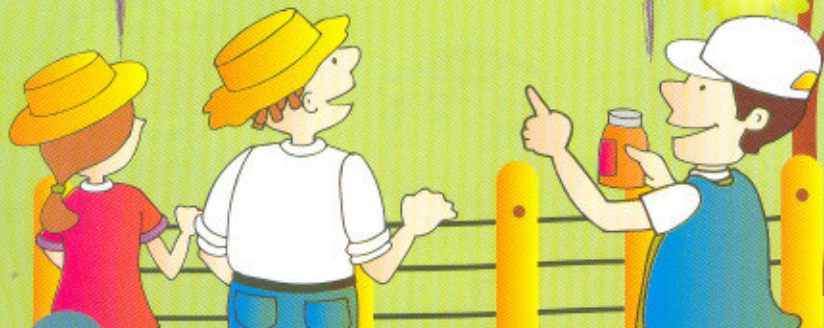
1. Áreas de almacenamiento

Organizadas, identificadas
y separadas físicamente por:

- Insumos agrícolas.
- Equipos y herramientas.
 - Utensilios.
 - Agroquímicos
(plaguicidas-herbicidas-pesticidas).
- Fertilizantes y bioinsumos.

¿Qué
recomiendan
las BPA?

Insumos agrícolas - herramientas





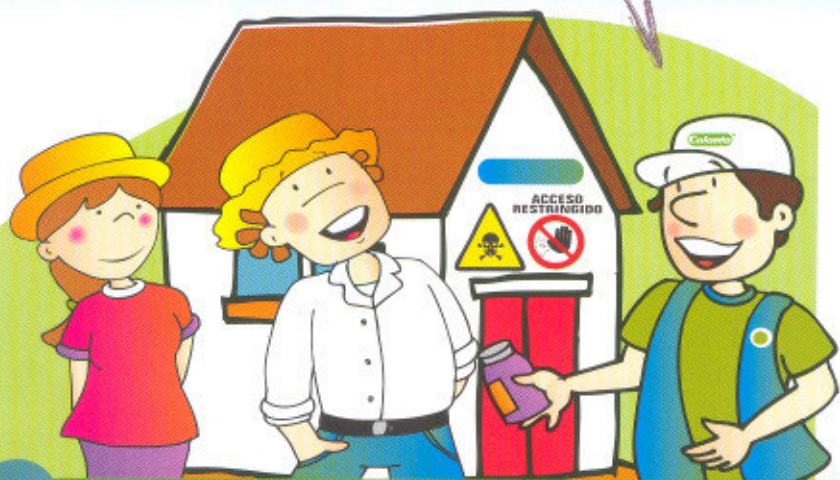
Los equipos, herramientas y utensilios deben ser:

- Revisados, reparados y calibrados constantemente.
Lo anterior debe llevar registro.
- Exclusivos para cada labor y contar con el debido procedimiento de limpieza y desinfección.



Adicionalmente, el área de agroquímicos debe tener:

- Paredes y techos resistentes al fuego.
- Ventilación e iluminación suficiente.
- Pisos no absorbentes, con muro de confinación y canal de contención (para detener derrames).
- Pisos con sistema de filtración (para el manejo de aguas residuales), especialmente en áreas de producción de fertilizantes biológicos.



2. Área de dosificación y preparación de agroquímicos y fertilizantes

Éstas deben tener:

- Una ducha cercana al área de dosificación y preparación de agroquímicos y fertilizantes, para utilizar en caso de accidente y para aseo del personal, luego de la manipulación.
- Los elementos necesarios para atender un derrame, una intoxicación o incendio.



3. Áreas sanitarias (baños)

Los baños deben estar separados: uno para hombres y otro para mujeres, y contar con las adecuaciones mínimas que aseguren sanidad (inodoro y orinal, lavamanos, papel higiénico, toallas de manos).



4. Áreas de alimentación

Con mesones, sillas y canecas de basura.



Recuerde que todas las áreas que hemos visto hasta el momento deben estar:

- Alejadas entre ellas y otras obras de infraestructura (oficinas y casas).
- Alejadas de las fuentes de agua, mínimo a 100 m de los nacimientos (retiros).
- Construidas en material sólido.
- Señalizadas adecuadamente.
- Limpias y ordenadas.



Doctor, ¿Cómo hago un buen manejo del agua en la finca?



Primero, es necesario conocer el agua que se dispone en la finca, bien sea de nacimiento, corriente hídrica, pozo subterráneo o acueducto.

Una vez identificadas las fuentes de agua, diferencie su uso, bien sea, para riego de cultivos, aplicación de insumos agrícolas, consumo o aseo. El agua para consumo y riego debe ser de buena calidad para evitar enfermedades y mantener la calidad de los productos del cultivo.

Siga las siguientes recomendaciones:



Para verificar la calidad del agua, realice un análisis fisicoquímico y microbiológico para establecer los diferentes tratamientos a aplicar. Si ésta es de acueducto se debe solicitar certificado de calidad de la misma a la empresa prestadora del servicio.

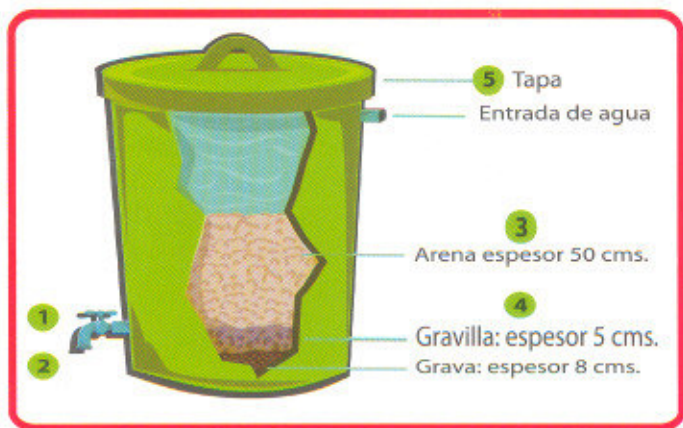
Si el agua es contaminada, en la finca se puede hacer un tratamiento mediante el proceso de clarificación, filtración y desinfección del agua.

Para clarificar

1. Prepare una solución agregando 500g de alumbre (42 cucharadas soperas) a un recipiente con 5 litros de agua.
2. Agregue 20 ml de la solución preparada por cada 100 litros de agua a tratar.
3. Deje reposar durante dos horas.

Una vez clarificada el agua se procede a su filtración.

Éste es un proceso físico de purificación que consiste en pasar el agua a tratar a través de unas capas de material poroso, con el fin de retener bacterias y partículas suspendidas en el líquido. Se puede utilizar un filtro lento construido de forma artesanal, con el cual se garantiza la remoción de partículas suspendidas y bacterias.



Para filtrar

- 1 Perfore en la parte de abajo, un tanque de 55 galones y ponga una unión galvanizada de $\frac{1}{2}$ pulgada de diámetro. Verifique que quede bien sellada.
- 2 Instale una llave de salida de $\frac{1}{2}$ pulgada.
- 3 Seleccione, lave y desinfecte la grava, la gravilla y la arena que va a utilizar.
- 4 En orden ponga las capas de grava, gravilla y arena en el interior del tanque, en las proporciones indicadas en la ilustración.
- 5 Coloque una tapa amplia fácilmente removible, que mantenga cubierto el filtro para evitar que entre polvo y/o materiales extraños al filtro.

Para desinfectar

El agua ya filtrada se dirige a otro tanque donde nos disponemos a desinfectar con hipoclorito sin fragancia, conocido como límpido, con el fin de destruir o inactivar organismos presentes en el agua que causan enfermedades.

(Ver tabla 1)



Tabla 1:

Muestra la cantidad de cloro a agregar al tanque según la concentración del mismo.

| CONCENTRACIÓN INICIAL (leer etiqueta) | CANTIDAD DE AGUA A DESINFECTAR | | | |
|--|--------------------------------|-----------|------------|--------------|
| | 2 litros | 10 litros | 100 litros | 1.000 litros |
| 2% (20 gr. cloro/litro) | 6 gotas | 30 gotas | 15 cc. | 150 cc. |
| 5% (50 gr. cloro/litro) | 2 gotas | 12 gotas | 6 cc. | 60 cc. |
| 8% (80 gr. cloro/litro) | 1 gota | 7 gotas | 3,5 cc. | 35 cc. |
| 10% (100 gr. cloro/litro) | 1 gota | 6 gotas | 3 cc. | 30 cc. |

Recuerde:

1. Estar al orden del día con los aspectos legales, como tener concesión de aguas, que se puede tramitar con la autoridad ambiental respectiva donde se encuentra la finca.
2. Almacenar o captar agua lluvia de tal manera que se optimice su uso.
3. Las canecas o tanques, de almacenamiento de agua, deben permanecer limpios y protegidos de cualquier fuente externa de contaminación. El agua no debe ser almacenada en recipientes que hayan contenido sustancias químicas o que representen un riesgo de contaminación.

MANEJO DEL SUELO

Doctor, ¿Cómo podemos ser amigables ambientalmente con el suelo en la finca?

Si se aplican las buenas prácticas agrícolas se evitan la erosión, la pérdida de estructura del suelo, se conservan los horizontes originales, la cantidad de materia orgánica y el mantenimiento de las poblaciones de organismos benéficos, para garantizar que el suelo sea más fértil y por ende más productivo.

¿Cuáles son las prácticas que debo considerar?

La **labranza mínima**, es una práctica que consiste en remover y aflojar la tierra sólo donde se va a sembrar, con el fin de conservar la estructura del suelo, evitar su compactación, aumentar la fertilidad y ahorrar mano de obra, agua e insumos.

Hacer **rotación de cultivos** para controlar naturalmente las plagas y enfermedades.

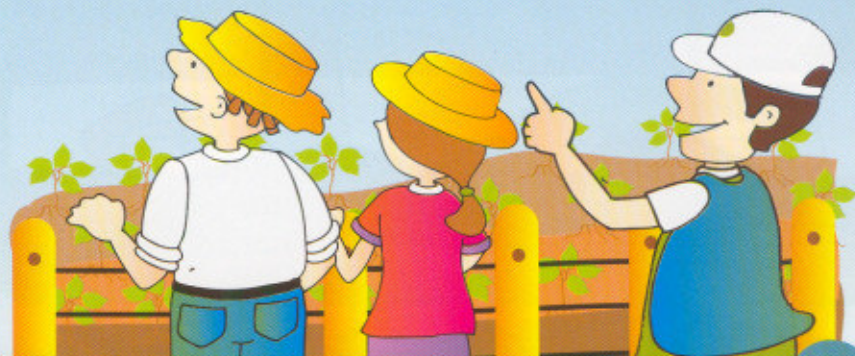


Manejar **sistemas de drenaje apropiados en la finca**, para evitar encharcamientos.

Cada finca debe tener un programa de fertilización del cultivo (en este caso pasto), basado en análisis de suelos y foliares. Se recomienda usar estratégicamente productos químicos y hacer uso de abonos orgánicos, en este último caso, tener procedimientos estandarizados para su aplicación y considerar lo siguiente:

- No utilizar heces humanas.
- No utilizar desechos urbanos.
- No utilizar materiales que sean fuente de contaminación química o biológica.

El compostaje en las fincas es un proceso aeróbico que se realiza a partir de materiales orgánicos en donde existe un cambio constante de temperatura y en el cual se produce compost.

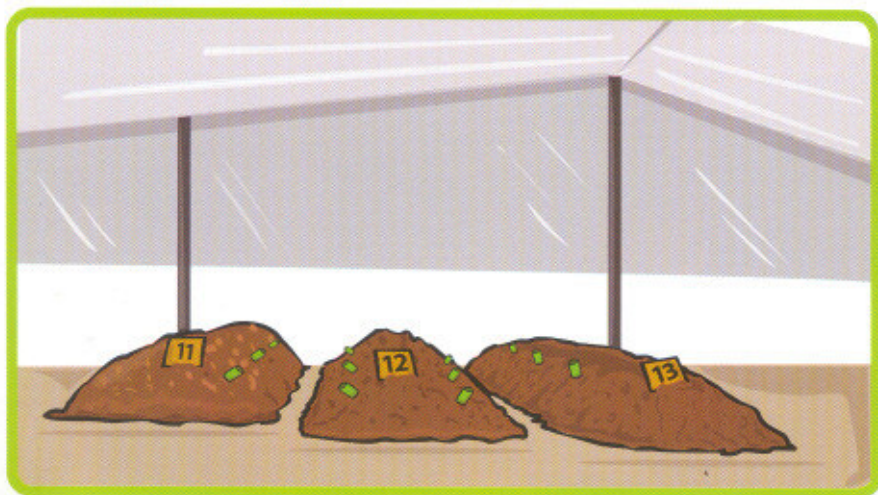


¿Qué se debe echar para el compostaje?

Hojas, césped, hortalizas, paja utilizada como acolchado, ramas podadas (mucho mejor si se trituran), aserrín, cenizas, cáscara de huevo, frutas, verduras y hortalizas, periódicos no impresos en color, yogures caducados, tapones de corcho, papel de cocina, aceite de aliñar, pelos, entre otros.

En el proceso de compostaje es importante protegerlo de la lluvia y garantizarle oxígeno; se recomienda el volteo frecuente para garantizar la aireación.

El compost ideal debe tener un color marrón o negruzco, olor a bosque y estar frío debido a la falta de actividad microbiana.





PROTECCIÓN DE CULTIVOS

El principio que rige la protección de cultivos en las BPA, es el manejo integrado de plagas (MIP), bajo el cual se consideran monitoreos de plagas, malezas y enfermedades, y si no hay un daño económico considerable, se establece la mejor práctica para el debido control.

Los problemas fitosanitarios del suelo deben ser manejados preventivamente. Para esto, deben realizar análisis de laboratorio y buenas prácticas agrícolas. Todos los productos fitosanitarios que se apliquen al cultivo deben contar con:

1. Registro ICA, para el cultivo y para la plaga.
2. Dosis de uso.
3. Intervalo de cosecha (entiéndase como número de días entre la aplicación y el ingreso del ganado al lote tratado).
4. Periodo de reentrada (tiempo entre la aplicación y la entrada al lote tratado sin elementos de protección).
5. Etiqueta y hoja de seguridad.



PROTECCIÓN AMBIENTAL



Doctor, ¿Qué otras prácticas debo realizar en mi finca para proteger el medio ambiente?

- Siembre árboles nativos, (cerkas vivas) cerca a las fuentes hídricas, nacimientos, pendientes, linderos con otras fincas, y al interior de los potreros en combinación con el cultivo (pasto).
- Haga un buen manejo de los residuos líquidos generados en la finca. Para los domésticos, se puede construir un pozo séptico.
- Si en la finca hay bosques, consérvelos y protéjalos. Igualmente impulse la regeneración natural de otras especies que crecen naturalmente en la finca, cuide la fauna y respete los retiros de las fuentes hídricas.
- Haga un buen manejo de los residuos sólidos o desperdicios que se generan en la finca. Utilice la separación en canecas según el código de colores el cual permite diferenciar por tipo así:



Recipiente Azul: Plásticos.



Recipiente Verde: Ordinarios.
(Después de usados, no tienen otra función)



Recipiente Gris: Papel y cartón.



Recipiente Blanco: Vidrio.



Recipiente Café: biodegradables.
(Residuo de comida, césped y hojas)



Recipiente Rojo: Peligroso.
(Bien sea hospitalarios o agroquímicos)



- Haga una buena disposición de los envases y empaques vacíos de agroquímicos. Realice en estos un triple lavado, posteriormente perfórelos en la parte de abajo y guárdelos en un recipiente de color rojo para luego ser llevados a un lugar de recolección autorizado.

TÉCNICA DEL TRIPLE LAVADO






hágalo
3 veces

| | | | |
|---|--|---|--|
| Agregue agua hasta 1/4 de la capacidad del envase | Cierre el envase y agite durante 30 segundos | Vierta el agua del envase en el equipo pulverizador | Perfore el envase para evitar su reutilización |
|---|--|---|--|

- No queme ningún residuo en la finca.
- Sólo compre las cantidades necesarias de pesticidas con registro ICA.
- No tire ningún residuo a fuentes de agua, ni al aire libre (potreros).

BIENESTAR DEL TRABAJADOR



Para mis trabajadores, ¿Cómo debo proceder?

1. Garantice el bienestar de sus trabajadores. Ellos deben realizarse exámenes de salud y estar afiliados al sistemas de seguridad social (ARP, EPS y Pensiones).
2. Capacítelos en todas las labores de la finca, como en el manejo de plaguicidas, aseo personal, alimentación balanceada y buenas posturas para realizar sus labores, entre otros temas.

Documentación

1. Las actividades, procedimientos, planes de ejecución, fertilización y fichas técnicas de los insumos utilizados en la fincas se deben tener escritos y archivados adecuadamente

2. Considere las normas nacionales vigentes y aquellas que las modifiquen.

- Resolución 693 de 2007 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (MAVDT) que establece los criterios y requisitos que deben ser considerados para los Planes de Gestión de Devolución de Productos Posconsumo de Plaguicidas.
- Decreto 1843 de 1991 del Ministerio de Salud para el uso y manejo de plaguicidas.
- Decreto 3075 de 1997 del Ministerio de Protección Social (MPS), sobre Buenas Práctica de Manufactura.
- NTC 5400 BPA del ICONTEC, sobre Buenas Prácticas Agrícolas.
- Decreto 1449 de 1977 Ministerio de Agricultura, para la protección y conservación de los recursos naturales.
- Decreto 1594 de 1989 del Ministerio de Agricultura, para el uso agua potable y vertimientos.
- Decreto 3930 de 2010 de MAVDT, para usos del agua y residuos líquidos.
- Decreto 1575 de 2007 del MPS para la protección y control de la calidad del agua para consumo humano.
- Resolución 2115 de 2007 del MPS y MAVDT para el control y vigilancia del agua para consumo humano.

3. Mantenga documentos escritos con las acciones a seguir en caso de un accidente, derrame o intoxicación. Dispóngalo en el área de agroquímicos.

Produciendo leche y carne con
las Buenas Prácticas Agrícolas
somos más eficientes.
Cuidando el medio ambiente
y la gente que trabaja
con nosotros, cumplimos las
exigencias de certificación nacional
y estamos listos
para la apertura de mercados.

